

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
6 " " " 7 " "
12 " " " 14 " "
Extranjero: 3 " " " 3,50
6 " " " 7 " "
12 " " " 14 " "

# Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.  
Escuelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.  
La correspondencia administrativa debe dirigirse  
AL ADMINISTRADOR  
Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2.

SEGOVIA

Administración:

JUAN BRAVO, NÚMERO 36

## RENACIMIENTO ECONÓMICO

De antiguo viene condenada España á una lastimosa postración de las riquezas que atesora su fecundo suelo y de las iniciativas de los hombres de negocios, que no han podido desarrollarse por falta de medios adecuados.

La Hacienda pública ha vaciado sus arcas en el sostenimiento de fatales guerras, y en vez de proteger la industria, el comercio, la agricultura y la marina, en que descansa la prosperidad de un país, no sólo las ha esquilimado continuamente con impuestos onerosos que, abusando del crédito, puso á la nación á dos dedos de la afrenta y de la bancarrota, llegándose á hablar, para ignominia nuestra, de intervención extranjera, ni más ni menos que si se tratara de uno de aquellos territorios que gimen bajo el peso de sultanes y reyezuelos semi bárbaros.

La pérdida de nuestro imperio colonial, hiriéndonos en lo más hondo y sensible del alma, despertó dormidas energías y nos trazó el camino que en lo futuro habíamos de seguir resueltamente, sin vacilaciones ni desmayos: rehacer la Hacienda y el crédito nacionales é impulsar el desenvolvimiento económico en todos los órdenes de la actividad humana.

Algo se ha hecho ya en este sentido con la extinción del déficit en los presupuestos del Estado, el alivio de la cartera del Banco de España y otras felices medidas de buen gobierno; pero hay mucho que reformar y que mejorar todavía.

En primer término figura el problema de los cambios, asunto complicado que no se resolverá mientras no estemos en condiciones de adoptar el patrón oro.

Fuera de esto sólo conseguiremos paliativos, como el que ahora trata de aplicarse mediante el sindicato de francos y los que ya rigen del pago en oro de los derechos de Aduanas y aumento de la reserva metálica del Banco.

Hace tiempo nos lamentábamos de la elevación del cambio á 8 por 100, considerándola en extremo deplorable, y aquella subida de entoces era una insignificancia al lado de la ataradora cifra que después han traído los boletines de la Bolsa.

Cierto que á la sombra de esta muralla china se mantienen y florecen comercios é industrias que de otra suerte no resistirían la competencia extranjera, y que se ha favorecido la

exportación de algunos productos agrícolas y mineros; mas no por ello deja de ser un mal gravísimo la continuación de semejante estado de cosas.

El renacimiento económico é industrial de España no puede basarse en el demérito de nuestra moneda, como la vida de un individuo no puede considerarse afianzada sin la curación radical de los males crónicos que la turban y ponen siempre en peligro.

Mas ya que no sea posible resolver en algún tiempo el difícil problema de la nivelación de los cambios, nuestros gobernantes han de esforzarse en sacar partido de las especiales condiciones creadas por esta anormal situación, favoreciendo el desarrollo de la agricultura, de la minería, del comercio y de la industria, á fin de que en el día de mañana seamos fuertes y podamos luchar ventajosamente con la competencia extranjera.

Si no hacemos una sabia política financiero-económica, será imposible que la nivelación de los cambios engendre los beneficios que produce en las naciones adelantadas, prósperas y felices.

Aquel aforismo romano «si vis pax para bellum» hemos de aplicarlo en el orden económico, preparándonos ahora que al empuje del cambio vive holgadamente una parte de la industria, del comercio y de la agricultura nacionales, para que el derrobo de esa muralia señale una era de prosperidad general y no el comienzo de nuevas calamidades.

Seamos previsores, si no queremos caer vencidos en la lucha por la existencia y más sangrienta á medida que son mayores las necesidades de los pueblos y de los individuos.



Ya me lo presumía yo.

Llegué hace cuatro días á esta Capital, de regreso de mi excursión, y en la estación del ferrocarril me esperaba un soberbio resfriado, al que acompañaba una jaqueca morrocotuda de la que, gracias á Dios, he podido librarme por ahora.

En cuanto al resfriado, todavía sigo tosiendo y estornudando con frecuencia, pero los técnicos me dicen que va saliendo, lo cual no es obstá-

culo para que siga sometido á un régimen de flor de malva, que es la única flor que he visto desde que abandoné el país de las flores.

Afortunadamente el actual invierno no amenaza ensañarse con nosotros, pero de todos modos este resfriado traerá sucesión y el tiempo se encargará de comprobarlo.

El día antes de emprender mi regreso de Valencia, me decía un distinguido literato de aquella capital:

—Pero, hombre, ¿y se vuelve usted á Segovia sin visitar nuestro museo? Hay en él hermosas joyas artísticas y entre éstas unos frescos de Rivera, que valen un tesoro.

—No habrían de entusiasmarle—le contesté—¿Donde esté el fresco de mi tierra!

El primer rasfiado de la temporada se ha encargado de darme la razón en estos momentos.

He leído con alegría que el Ayuntamiento de Vigo ha tomado el buen acuerdo—que aplaude toda la prensa española—de dar á una calle de aquella población el nombre del gracioso escritor Luis Taboada.

El ingenioso lite. ato nació en Vigo y sus paisanos concejales, revelando una cultura y un entusiasmo que les honra, han querido dar al maestro Taboada ese testimonio de admiración y cariño, que tiene sobradamente ganado quien, burla burlando, ha ridiculizado vicios y tipos sociales, contribuyendo al mismo tiempo, con gracia inimitable, á endulzarnos las tristezas de esta vida.

Reciban el insignie tuerto—porque Taboada perdió un ojo en Vigo—el Ayuntamiento de aquella localidad, mi más entusiasta enhorabuena.

¿Qué menos puede hacerse por un escritor que ha sabido colocarse en primera fila, revelando siempre el cariño que siente por su pueblo!

¿Como que ese cariño le ha costado un ojo de la cara!

Yo, que reconozco mi insignificancia, no aspiro á que los concejales segovianos acuerden dar mi nombre á la calle de la Canongía Nueva, donde tienen ustedes su casa. Me contentaría con que del capítulo de imprevistos me abonaran el alquiler de mi habitación.

Porque, á parte de que ni aun eso merezco, sería una burla sangrienta, que al que en vida lo pasó malamente, se le concediera al morir una Canongía, nada menos.

Si al marcharme de Segovia, hace un mes, me dicen que á mi regreso

continuaría viento en popa la compañía de zarzuela grande que hasta hace dos días actuaba en el teatro Miñón, me habría reído en las barbas del que tal cosa hubiera aseverado.

Resistir aquí más de un mes una compañía numerosa, cuando con menos personal no han podido otras compañías sostenerse durante un par de semanas!

Milagros como este sólo sabe hacerlos mi amigo el Conde de Tarley, prestidigitador aplaudido y empresario afortunado.

¿Como había yo de sospechar hace treinta días que á mi vuelta me encontraría en los carteles con *El Salto del Pasiego!*

Lo que yo presumía que había de encontrarme era con *La caída del empresario*, obra que ha tenido siempre un éxito colosal en Segovia, á juzgar por las representaciones que lleva.

### DE AGRICULTURA

## Conservación de maderas

En un periódico profesional de la república francesa se indica la descripción de un procedimiento de conservación de maderas, debido á un industrial italiano, el Sr. Giussani, y cuyo principio es el siguiente:

Si se introduce en un líquido cuyo punto de ebullición sea superior á 100°, y cuya temperatura esté comprendida entre estos límites, un trozo de madera, el agua y la savia contenidas en los poros de ésta se reducen á vapor y atraviesan el baño, produciendo una agitación parecida á la ebullición, y si se prolonga la inmersión hasta que esta agitación desaparece, el agua y el aire que había dentro de los poros habrán sido expulsados y tan sólo quedará dentro una fracción tan reducida que se estima en 1/1700 del peso primitivo del agua contenida; si se deja enfriar el líquido, el vapor que quedó dentro se condensa, produciendo un vacío que llena el líquido del baño, bajo la presión atmosférica.

Es evidente que el mismo fenómeno se produce en el caso de que sin dejar la madera enfriarse se la moja en un baño frío, bien sea de la misma naturaleza ó bien de otra cualquiera. Sentado esto, si en lugar de un baño frío homogéneo se tuviesen dos líquidos de densidades diferentes separados en dos capas, se podría, con las precauciones convenientes, sumergir sucesivamente en cada uno de los líquidos, de suerte que se hiciese penetrar en ellos cantidades dadas de cada uno de ellos.

Pues bien, esos dos líquidos son para el caso del señor Giussani, el aceite pesado de alquitrán y una disolución de cloruro de zinc, el primero, que es más denso, queda en el fondo, y el segundo ocupa la parte superior.

Si se introduce primero la madera en la disolución salina, ésta penetra hasta el fondo de los poros y si se termina por la absorción del aceite pesado, éste forma una capa, por decirlo así, superficial, que se opone al lavado de la disolución salina interior, lo mismo que á la penetración de la humedad.

Tal es el principio de referencia que, aunque no nuevo, está por lo menos aplicado bajo una forma ingeniosa y al parecer apropiada para sus efectos. Respecto á los resultados prácticos, se citan experiencias realizadas con encina muy dura, cortada más de un año antes y de una densidad de 1,04 á 1,07. Las traviesas de esta madera, sometidas á la temperatura de cien grados en el baño de aceite pesado, de alquitrán durante cuatro horas, perdían 6 á 7 por 100 de su peso, correspondiente al agua y sustancias albuminosas, y absorbían aceite pesado y cloruro de zinc: lo que se traducía por un exceso de peso de 2 á 3 por 100 sobre el peso natural primitivo.

Este método es sencillo, económico, fácil de inspeccionar y presenta dos ventajas notables; que los elementos constitutivos de la madera no sufren deformación alguna por realizarse la operación en vasos abiertos, y la otra la mayor resistencia de la madera obtenida á la tracción, flexión y al arranque de la clavazón.

Este método es sencillo, económico, fácil de inspeccionar y presenta dos ventajas notables; que los elementos constitutivos de la madera no sufren deformación alguna por realizarse la operación en vasos abiertos, y la otra la mayor resistencia de la madera obtenida á la tracción, flexión y al arranque de la clavazón.

## Consejo en palacio

El celebrado ayer bajo la presidencia de su majestad el rey comenzó á las once de la mañana y terminó una hora después.

En el discurso acostumbrado del señor Silvela trató éste de la cuestión de los indultos generales, de qua se había hablado con motivo del santo de S. M., declarando que el Ministerio se proponía no autorizar absolutamente ninguno en lo sucesivo, pues la práctica seguida por todos los partidos, y en la que tenía responsabilidad directa el actual presidente del Consejo en otras ocasiones, era preciso declararla y reconocerla ilegal, y si bien no se había ejercido contra ella la crítica, porque ésta suele ser muy benévola entre nosotros para cuanto redunde en bien de desgraciados, es lo cierto que pocos actos del poder ejecutivo son más claramente contrarios á la constitución que los indultos generales.

(136)

## Folleton

### del DIARIO DE AVISOS

## Los dramas de Montfaucon

FOR

LEÓN BEAUVALLÉ

(Continuación)

la quedaba, Pedro, ¿recuerdas qué hermosa era y cuanto me amabas?...

—¡Calla!... ¡calla!...

—¡Ingrato!... murmuró la vieja. Hé ahí los hombres. ¡Cómo!... ni una palabra, ni una sonrisa... Y sin embargo, en otro tiempo te dí yo mucho mas... Te dí mi oro... y mi amor...

—¡Basta!... ¡basta!...

—Cuando ya no tuve nada, continuó la vieja sin hacer caso, me abandonaste... me arrojas sin piedad de tu casa y de tu corazón. Desde entonces me ví reducida á la miseria, á la desnudez, al hambre.

El único favor que me concediste fué conservar á tu lado el fruto de nuestro amor... pero ¿ese niño jamás quisiste decirle que era tu hijo.

Has hecho de él tu lacayo, tu perro, tu esclavo, y hoy quieres asesinarle.

—Me ha vendido, es un infame; respondió Labrosse. Es mi enemigo y fuerza es que muera!

—¡Por favor, perdónale!... suplicó la vieja.

—No, respondió Labrosse.

—Devuélmelo. Huiré con él lejos, muy lejos para que nunca vuelvas á oír hablar ni de él ni de su madre.

—¡No!... ¡no!... ¡no!...

—Entonces tanto peor para tí.

—¿Qué quieres decir?...

—Quiero decir que mi objeto al introducirme aquí esta noche no fué otro que el revelarte un secreto que te interesa tanto, que de él depende tu fortuna y tu poder.

—¿Un secreto?...

—Adios, Pedro de Labrosse, adios, dijo la vieja disponiéndose para alejarse.

—¡Detente!...

—Devuélveme mi hijo.

—Llévatele y habla.

Y así diciendo tomó Labrosse al paje en sus brazos y le dejó resbalar desde el cretón de la almena hasta los pies de la vieja.

Esta se arrodilló al lado de su hijo é imprimió en su frente un beso abrasador.

—Ahora habla, dijo vivamente el chambelán.

—Pedro de Labrosse, dijo la bruja incorporándose, ¿qué has hecho de Berenguela tu primera esposa?...

El rostro de Labrosse adquirió repentinamente un tinte cadavérico.

—¡No me hables de los difuntos! murmuró con voz sorda.

—Berenguela no ha muerto, repuso la vieja.

—¡Locura!...

—Yo la he visto.

—¿Que tú la has visto?

—Sí, en una morada subterránea. Allí vive con su hijo... un hijo á quien la noche del sábado salvó la muerte decretada por el concilio de los brujos en el bosque de Bondy.

—¿Qué dices?

—La verdad.

—Eso es imposible.

—De lo que digo tengo pruebas.

—Tú delirias.

—Te las daré si las quieres.

—¡Misericordia de Dios!... exclamó el chambelán. ¡Berenguela viva! ¡Qué hacer, Dios mío, qué hacer!

—Librarte de ella.

—¿Y cómo?

—Yo te lo indicaré.

—¿Cuándo?

—Mañana mismo después del cubre-fuego.

—¿Dónde?

—En el bosque de Bondy.

—¿En el bosque de Bondy? repitió el señor de Labrosse dirigiendo á la bruja una mirada de desconfianza.

—¿Temes acaso que vaya yo á tender un lazo? se apresuró á decir la vieja adyirando la idea que acababa de atravesar por la mente del chambelán. Nada temas. Lo único que deseo es vengarme de esa mujer, que fué tuya. Sí, quiero arrebatársela su hijo y hacerla sufrir ante mi vista los

más horribles tormentos. Su hijo es muy hermoso, sí muy hermoso, en tanto que el mío es horrible. Le ama mucho y él la llama su madre, mientras que á mí jamás esta pobre paria me ha dado semejante nombre. Nada temas repitió. Desecha tu desconfianza. Soy tu ayuda, Pedro de Labrosse y aún si quieres tu amiga, á pesar de lo mal que te has portado conmigo. Sí, tu amiga, tu amiga sincera, por que tu corazón encierra los peores instintos del mundo, y tu espíritu los más viles pensamientos.

El Sr. de Labrosse contemplaba á la horrible vieja con cierta especie de asombro.

—En otro tiempo, continuó riendo con una risa salvaje, no era yo así. Pero cuando tu me arrojas á la calle el pesar me desfiguró y lo repugnante de mi rostro no tardó en invertir también mi alma. Desde aquel terrible momento me volví tan sobardo ruin y perverso como tú, y como tú también me familiarizé con todo género de infamias. En una palabra, (Continúa)

rales, ya prohibidos desde el año 1836 por decreto del señor Arrazola, proscrip-tos por la constitución del 69, y no me- nos claramente, aunque sin nombrarlos por la vigente, puesto que dice que la gracia de indulto sólo se puede ejercitar con arreglo á las leyes, y la de 1870, que es la que rige esa facultad, no autoriza ninguna clase de indultos generales siendo evidente que solo las Cortes, con el rey, pueden otorgar indultos gene- rales, ó amnistías; que no se publica reso- lución sobre esto, porque lo único que habia que hacer era cumplir lo mandado en la ley del 70 y en la constitución de la monarquía, y esto era cuestión de conducta que sometía al Gobierno en ese concepto al conocimiento de S. M. como regla para lo porvenir.

Expuso después el señor Silveira con alguna extensión los antecedentes lega- les y económicos de los puertos fran- cos, zonas neutrales, admisiones tempo- rales y depósitos regulados por la ley del 88 y Ordenanzas vigentes, señalando lo que se podría hacer por decreto y lo que tendría que ser materia legítima, en el sentido de simplificar formalidades que han hecho hasta ahora poco prácti- cas las concesiones de la ley de admi- nistración del 83, y señalando lo ejecutado y practicado en Génova y Hamburgo y la posibilidad de ensayarlo en España con las garantías necesarias para evitar su desnaturalización, y creyendo que pueden ser un elemento auxiliar poderoso á la actividad mercantil é indus- trial, sin llegar á donde la imaginación de algunos fantasmas, creyendo que basta establecer una zona neutral para crear la prosperidad y el comercio, sien- do así que nada valen por sí solas si no van unidas á grandes elementos mer- cantiles é industriales y á positivas ini- ciativas de la especulación y el tráfico.

Y finalmente hizo algunas considera- ciones sobre la cuestión de Marruecos. S. M. el rey demostró un gran interés por conocer la verdadera situación del pueblo de Caparrosa y de los medios que podrían emplearse para evitar ma- yores daños. El ministro de Agricultura dió con tal motivo algunas noticias referentes á cuanto ocurre en aquella localidad.

El ministro de la Gobernación puso á la firma del rey un decreto sacando á concurso la adjudicación de la «Gaceta de Madrid», y el de Instrucción pública algunas concesiones de cruces y encomiendas de Alfonso XII.

## La pajarera

Había yo oído hablar de una paja- rera que existía en la plaza de esta culta ciudad de Segovia, pero no sa- bía yo que tan buenos pájaros encon- trase.

Ayer, una invitación que acaso no era para mí, y una orden que á mí me dieron, pusieronme en condicio- nes de visitarla y de ver los pájaros que encierra.

Confieso, sin intentar ofender las pretensiones de otros «pájaros», que esta pajarera, no pública, es una de las mejores pruebas de cultura de esta, como ya digo antes, culta ciu- dad.

Instalada en uno de los pisos más altos de la plaza Mayor, acaso para evitar la indiscreción de los gorri- ones que por abajo pasean, es el punto donde se reúnen tres pájaros que

hacen de punta ó guión en una ele- gante bandada que desde allí vuela alegre y divertida.

Perogordo, Pardo y García Sastre son los pájaros que guían.

Pero dejemos los simbolismos, aunque ahora están de moda.

Ayer asistí á una representación teatral en la casa de los señores de Perogordo, y por creer que lo mere- ce, voy á narrarla.

A las seis de la tarde y ante mu- chos invitados, se descorrió el telón, para que la señorita de Roldán recita- se admirablemente un monólogo que se titula «¿Me caso?»

El autor del monólogo es el Direc- tor del Instituto de Zaragoza, D. Ma- nuel Díez de Arce.

Después se puso en escena la come- dia en un acto de Vital Aza, «El sue- ño dorado» y, por último, la zarzue- ra en dos actos de los señores Perogor- do, Pardo y García Sastre titulada «La Venta del Rastrojo ó fiestas en Cantimpalos.»

La zarzuela tenía el siguiente re- parto: «Quiteria», señora Salcedo; «Anastasia», señora de Perogordo; «Florentina», Sra. Roldán; «Andrea», señora Gutiérrez; «Ulpiano», Sr. Pe- rogordo; «Canuto», Sr. Pardo; «Sera- fin», Sr. Martínez Vivas; «Pedro», se- ñor Matesanz.

«La Venta del Rastrojo» etc. es una zarzuela muy movida, de mucha gracia y con muy bonita música.

No digo su argumento ni desarrollo porque espero que, como «Los apuros en el mundo», será puesta en escena en el teatro, porque lo merece, y no quiero quitarla novedad.

Sus autores, en esto de escribir y componer, son pájaros de cuenta, y vuelan mucho más alto que muchos gorriones que escribiendo para el público se ganan la vida. (Perdónen- me Vds. este detalle de «crítico». Hoy no debía hablar mal de nadie).

Respecto á la ejecución de la obra, la señora Salcedo es una excelente característica, la Sra. de Perogordo es una verdadera artista con una preciosa voz; las Sras. Roldán y García Gutiérrez, muy lindas, y recitan muy bien, y los señores Perogordo, Pardo, Martínez Vivas y Matesanz, fieles intérpretes del pensamiento de las obras que representan.

Si de tributar elogios se tratara, necesitaría algunas cuartillas más y un espacio del que no dispongo, pues desde el cartel anunciador, que es una obra de arte, original del señor Breñosa, hasta la orquesta, compues- ta de un piano que tocaba el señor García Sastre, todo lo merece, incluso la esplendidez de los dueños de la casa, que obsequiaron con exquisitos dulces y vinos á «su público.»

La galantería de los señores de Pe- rogordo, hizo que los que asistieron á la fiesta íntima, salieran sumamente complacidos; y no contentos con las repeticiones que ayer pidieron de muchos números y escenas, quieren que se repita la obra entera... y la invitación.

DIEGO GUEDES.

## El duque de Tetuán

### Mejoría

Ayer por la mañana visitaron al du- que de Tetuán los médicos señores Ru- bí y Mariani, encontrándole sin fiebre, muy despejado y con una notable me- joría en su estado, que no debió pare- cerles sino una de tantas alternativas de la enfermedad, por cuanto á las dos de la tarde suscribieron el siguiente parte:

«El enfermo ha pasado la mañana más tranquilo, siendo igual su estado de gravedad.»

### El santo Viático

A las nueve y media de la mañana le fué administrado al enfermo el santo Viático.

El acto resultó muy solemne.

Junto al lecho se agrupaban los per- sonas de su familia y en el salón grande de la casa había numerosos amigos políticos y particulares del duque de Te- tuán que, con religiosa actitud, presen- ciaron la ceremonia.

Las palabras del sacerdote se oían perfectamente desde el salón.

Cuando preguntaba:

—¿Creéis que todos hemos de resucitar en nuestros propios cuerpos para que cada uno reciba galardón, según sus obras?

El duque, con voz firme y serena, contestó:

¡Si creo!

Y con igual entereza contestó las de- más preguntas, sereno y tranquilo, co- mo afirmaba luego que perdonaba cristianamente á todos sus enemigos y de todos solicitaba el perdón.

Después recibió con cristiana unió- n la Sagrada Forma, inclinándose un po- co en el lecho.

Al terminar la ceremonia, el padre Coloma dió al enfermo la bendición Pa- pal, y salió acompañado por los amigos de la casa.

En el salón se había colocado un al- tar bajo un cuadro que representa á la Sagrada Familia.

El enfermo demostró durante la cere- monia una admirable entereza.

Entre las personas que asistieron al acto figuran la duquesa de Tetuán con todas las personas de la familia y algu- nas aristocráticas damas.

### La familia real.—Las listas

SS. MM. el rey y la reina, los prín- cipes de Asturias y la infanta doña Isabel, enviaron ayer tarde á saber noticias del enfermo.

En las listas colocadas en el portal de la casa figuraban multitud de nombres conocidísimos en la política y en la mi- licia.

La mejoría iniciada ayer en la en- fermedad que aqueja al señor duque de Tetuán continuaba á las cinco de esta madrugada, haciendo desaparecido el peligro inminente de un rápido desen- lace, salvo el caso de inesperada complica- ción.

### LA PROVINCIA

## Gomezseracin

### Boda y bautizo

En la mañana del 17 del actual se unieron con los lazos del matrimonio en esta parroquia, la simpática joven Faustina Ríos y el joven Plácido Escribano. Bendijo el acto el Cura ecónomo don

Angel Vallejo, asistiendo el señor Juez municipal y siendo apadrinados los con- trayentes por doña Nicolasa Gómez y don Pío Pinilla, tía y hermano político respectivamente del novio.

Son hijos los desposados de don Fran- cisco Ríos y doña Clara Saz, y de don Antolín Escribano y doña Casimira Ruano, respectivamente, los que gozan de grandes simpatías en el pueblo y li- mítrofes, ya por su posición desahoga- da, ya por sus excelentes prendas de ca- rácter, demostrándolo bien claro, el que á pesar de la reciente desgracia que ha experimentado la familia de la no- via, han sido muy acompañados de lo más selecto de los convecinos y de va- rios de los pueblos próximos.

Todo el acompañamiento, en los dos días de boda, fué muy obsequiado por los padres del novio con buenas comi- das, pastas, licores y cigarros, luciendo en el baile de rueda en ambos días sus elegantes trajes y aderezos de oro y pla- ta los recién casados.

A las once de la mañana del segundo día de boda, en la iglesia y por el mismo señor cura fué bautizada solemnemente á los acordes del órgano una sobri- nita de la novia, que había nacido dos días antes poniéndola por nombre, Marosina. Es hija de don Tiburcio Martín y de do- ña Emilia Ríos, fueron sus padrinos, los jóvenes Timoteo Ríos, hermano de la madre y Eugenia Martín hermana del padre; acompañando á tan solemne acto los mismos asistentes á la boda, con tam- boril y dulzaina. Terminando aquel y por encargo de la abuela materna, entó- ño el órgano acompañado de varias jó- venes la salve, que fué contestada por la concurrencia, siendo después acom- pañada por todos en la misma forma á casa de sus padres donde fueron obse- quiados.

En el día de hoy, y por las obligacio- nes de los recién casados se ha ce- lebrado en la parroquia oficio y misa.

A las muchas felicitaciones que los recién casados están recibiendo, por su enlace, reitero la mía de todo corazón desde las columnas del DIARIO DE AVISOS, deseándoles largos años de matrimo- nio con todo género de felicidades, como igualmente á los padres y abue- los de la bautizada que la vean en el es- tado que deseen.—El Corresponsal.

## Desde Pinilla Ambroz

El domingo, primero de Febrero y al siguiente día, festividad de las Candelas, se darán dos funciones en el cercano pueblo de Armuña, po- niéndose en escena las aplaudidas y hermosas obras «Juan José», «Flor de un día», «Aprobados y suspensos» y «Los dos sordos.»

La interpretación de estas obras estará á cargo de los jóvenes aficiona- dos de Armuña.

Seguramente será grande la concu- rrencia de público á las dos funcio- nes, no sólo de aquel pueblo, sino de los limítrofes.

De ellas dará oportunamente cuenta á los lectores del DIARIO DE AVISOS.

El tiempo es el propio de la esta- ción.

El estado de los campos es bueno en general.—El Corresponsal.

21 Enero.

## Las cédulas personales

Ha empezado en esta capital el repar- to á domicilio de las hojas declaratorias que han de servir para formar el pa- drón de cédulas personales del año ac- tual.

Los contribuyentes al impuesto, que son todas las personas mayores de ca- torce años, están en el deber de redac- tar con la mayor exactitud y claridad las referidas hojas, enterándose con de- temimiento de las observaciones deta- lladas al final de aquellas, á fin de no incurrir en las responsabilidades que establece la instrucción.

Las circunstancias que deben decla- rarse son las que cada individuo tuvie- ra el día primero del mes actual. Si por variar dichas circunstancias, desde que se redacta la hoja hasta que se dis- tribuyan las cédulas se viese obligado á cédula de mayor categoría deberá mo- dificar la hoja primitiva, expresando estas nuevas circunstancias.

Los que terminado el mes de Febre- ro no hayan recibido en su domicilio las hojas declaratorias, podrán recla- marlas de la administración de contribu- ciones de la provincia.

## Decálogo regenerador

I  
Hacer de modo que las futuras ma- dres no inculquen á sus hijos ningún error. Educar la mujer es educar la sociedad.

II  
Los maestros y maestras exigirán á sus discípulos diariamente que hagan la síntesis, con lenguaje infantil, de cada párrafo que leyeren.

III  
Los sacerdotes en sus sermones, sin abandonar las cuestiones dogmá- ticas, cargarán la mano sobre Moral.

IV  
Las autoridades de todas las clases, categorías y grados, harán justicia por igual al rico y al pobre; al sabio y al ignorante; y en fin á todos. La justicia es la base del orden y éste el fundamento de la paz.

V  
Que el rico tenga compasión del pobre y ejerza con él la benevolencia y beneficencia; y que el pobre sea agradecido y resignado, considerando que las diversas aptitudes traen las diferentes fortunas.

VI  
Que el capitalista emplee su dinero en obras que sean reproductivas pa- ra el país, y no en frivolidades como los toros.

VII  
Que desaparezca la esperanza de ser rico sin trabajar; y por tanto que se suprima todo juego de azar, empe- zando por la lotería nacional.

VIII  
Inculcar á los ciudadanos el odio á la vagancia y el amor al trabajo. El que nada hace á nada tiene derecho, porque todo sale del trabajo, intelectual ó material.

IX  
Prestar atención preferente á las fuentes de la riqueza nacional, y es- cialmente á la Agricultura; que, como dijo Columela, es la nodriza del Es- tado.

# Información Mercantil del DIARIO DE AVISOS

### Segovia, 23

Trigo en almacenes á 43 reales las 94 libras.  
Trigo á 45 reales fanega en panera, habiéndose vendido 200 fanegas.  
Centeno á 30 reales fanega sin toma- dores.  
Cebada á 26 reales.  
Algarrobas de 33 á 34 reales fanega.

### Barcelona 22

He aquí los precios que rigieron en este mercado:  
Trigo de Medina, superior, á 44 y cuartillo.  
Trigo de Salamanca á 42 y tres cuartil- los.  
Trigo de Sanahidrián, superior, á 44 y medio.  
El corresponsal.  
Fuentepeyayo 22  
El temporal reinante de abundantes lluvias, favorece poco á los sembrados, y de continuar así el tiempo, habrá de resentirse la cosecha de cereales.  
Los mercados se ven bastante concu-

rridos de labradores y los precios se ha- llan sostenidos.

He aquí los precios que rigieron en el mercado celebrado hoy:  
Trigo bueno á 42 reales fanega.  
Id. corriente á 41.  
Centeno, á 29 reales.  
Cebada á 26.  
Avena á 22.  
Algarrobas á 30  
Garbanzos superiores á 130.  
Id. regulares, á 115.  
Id. medianos á 95.  
Patatas á 3 reales arroba.

El Corresponsal.

### Aranda de Duero (Burgos) 22

Tiempo de lluvias.  
Tendencia sostenida.  
Entraron 400 fanegas de trigo.  
He aquí los precios que rigieron en el último mercado:  
Trigo candeal, á 41.  
Hembrilla á 42.  
Blanquillo á 42.  
Trigo rojo á 40.

Centeno á 28.  
Cebada á 26 reales  
Harina de 1.ª á 15 reales arroba.  
De segunda á 14.  
Id. de 3.ª á 13.  
Patatas á 3 reales arroba.  
Vino blanco á 16.  
Vino tinto á 13.  
Pielas de cabrito á 102 reales docena.  
De cordero á 84.

El corresponsal.

### Amusco (Palencia) 22

Trigo bueno, á 42 reales fanega  
Centeno á 29.  
Cebada á 26.  
Algarrobas á 28.  
Yeros á 34.  
Lentejas á 40.  
Avena á 15.  
Garbanzos, á 145.  
Muelas á 45.  
Guisantes á 34.  
Aguardiente anisado á 36.  
Id. sin anisar á 30.  
Lana á 40.  
Paja á 26 céntimos arroba.  
Tendencia del mercado á la baja.  
Estado de los campos, bueno.

El corresponsal.

### Arévalo 22

Entraron pocas fanegas.  
Trigo á 43 reales las 94 libras.  
Tendencia firme.  
Animación, regular.  
Tiempo húmedo.  
Los campos buenos.

El corresponsal.

### Peñafiel 22

Entraron 130 fanegas de trigo, que se pagaron á 43 y 43'50 reales las 94 libras.  
Centeno á 26'50.  
Cebada á 26 reales.  
Avena á 17.  
Yeros á 32.  
Tiempo bueno.

El corresponsal.

### Medina del Campo 22

Entraron 300 fanegas de trigo.  
Trigo á 42'50 reales las 94 libras.  
Tendencia del mercado, firme.  
Tiempo frío.  
Los campos buenos.

El corresponsal.

### Valladolid 22

Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 800 fanegas que se pagaron á 43 reales.  
Almacenes del Arco de Ladrillo.—En- trada y cotización de granos en el día de ayer:  
Trigo superior 300 fanegas á 43'25 rea- les una.  
Centeno.—150 á 28'75.  
Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 35 pesetas.  
Clases blancas y buenas á 33 y 1'2 pe- setas.  
Idem corrientes á 32 y 1'2.  
Idem de segunda buenas á 30 y 1'2 los 100 kilos y con saco en esta Es- tación.  
Salvados.—Tercerillas buenas á 10 reales arroba; medianas de 8 y 1'2 á 9; cuarta buena á 8; comidilla y salvadillo á 6 y 1'2.  
Tendencia sostenida.  
El corresponsal.

X  
Resumen de todo lo anterior es el verdadero amor a la Patria. El que ama a su patria reúne todas las cualidades cívicas para regenerarla.

Lorenzo Muñoz Vega.

## NOTICIAS

### La recepción de hoy

Como ayer anunciamos, hoy se ha celebrado la recepción oficial en el Gobierno militar.

Una compañía de Artillería, con bandera y música hizo los honores y tocó durante la ceremonia escogidas piezas.

Por el salón del gobierno de S. M. y donde recibía el general Ollero, que tenía a su derecha al general Bustamante y a su izquierda al Gobernador civil interino, D. Julio Páramo, desfilaron todas las autoridades civiles y militares, corporaciones y entidades de significación de Segovia.

Próximamente a las doce terminó el acto oficial, que ha sido una prueba más de la adhesión al trono de esta leal tierra castellana.

Anoche llegaron a Segovia, donde permanecerán muy pocos días, el diputado a Cortes D. Raimundo Ruiz de la Torre, y el ilustrado ingeniero de caminos, D. Agustín Ruiz.

### Subastas

El día 9 de Marzo próximo se adjudicará en pública subasta los acopios de piedra para la conservación durante los años 1933 y 1934, de la carretera de Sepúlveda a Atienza, en esta provincia por un presupuesto de contrata de 9.052'64 pesetas.

La subasta se celebrará a las once de la mañana de dicho día, en el Gobierno civil.

En el mismo local y en la misma hora y día se verificará otra subasta para los acopios de piedras para la conservación de la carretera de Turégano a Navas de Oca, durante el mismo tiempo y por el tipo de 8.999'81 pesetas.

Con motivo de ser el santo del Rey, hoy ha ondeado el pabellón nacional en los edificios públicos, y han vestido de gala los cuerpos de la guarnición.

En el Salón ha tocado la banda de música de la Academia de Artillería, viéndose el paseo poco concurrido.

El día 18 del próximo Febrero, a las nueve de la mañana, se procederá al deslinde de las vías pecuarias, que atraviesan el término municipal de Fresno de Cuelar.

Se recibieron noticias de que en Cantalejo se ha presentado la epidemia diftérica con caracteres alarmantes, pues en pocos días se han registrado 14 casos de dicha enfermedad, seguidos dos de ellos a muerte.

Suponemos que la junta provincial de sanidad adoptará alguna medida que tienda a evitar la propagación de esa terrible epidemia.

El «Boletín Oficial» de anteaer publica la matrícula de la contribución industrial correspondiente a esta ciudad, formada para el año corriente de 1933.

En «La Correspondencia de España» leemos que el ministro de la Guerra se propone crear nuevamente la Academia general militar.

Dudamos mucho que prospere la reforma del general Linares, pues no hay razón técnica que la aconseje, y ya se vió así por anteriores intentos.

En todo caso esperamos que estén apercibidas las poblaciones a quienes afecta la reforma, para que defiendan energicamente sus intereses en el terreno legal, si fuera preciso.

Y por hoy no decimos más.

### Instrucción pública

En el «Boletín Oficial» de anteaer, insértese la siguiente circular de la junta provincial.

Habiendo quedado vacante en el Escuelas de Maestros, la plaza número 1 de antigüedad en la primera clase, el 11 en la segunda, el 21 y 38 de mérito, y 43 de antigüedad en la tercera, y en el de Maestras el número 10 de mérito, y el 13 de antigüedad de la tercera clase, esta Junta ha dispuesto se anuncien a concurso en el «Boletín Oficial» de la provincia, para que en el plazo de 30 días, contados desde su publicación en dicho periódico presenten en la Secretaría de la misma, dentro de las horas de oficina, las instancias documentadas, quienes conforme a lo preceptuado en la Real orden de 4 de Abril de 1882, se consideren con derechos a solicitarlas u ocupar las que resultan vacantes por

consecuencia de la provisión de aquéllas.

—Se recibieron hoy los datos estadísticos sobre población escolar, de Ventosilla y Tejadilla y Fuente de Santa Cruz

—El 20 del actual se inauguró la clase de adultos en la Pradera de Valsain.

—Se recibieron datos estadísticos de población escolar de Toloricio y presupuestos de Navas de San Antonio y Villacorta.

Hoy ha celebrado su fiesta onomástica nuestro distinguido amigo, el Director del Instituto general y técnico, D. Ildefonso Rebollo, el cual ha recibido muchas y muy expresivas felicitaciones de sus numerosos amigos, poniéndose una vez más de manifiesto las generales simpatías con que cuenta el señor Rebollo.

### La escarlatina

En la Pradera de Valsain, se han presentado entre los niños de la localidad tres casos de escarlatina, temiéndose se extienda la epidemia por las condiciones en que viven los habitantes de dicho pueblo, donde no es fácil aislar los enfermos que requieren esa medida higiénica.

No obstante, se ha dispuesto que la junta local de Sanidad de San Ildefonso se reúna en seguida, con tal motivo.

Por la Guardia Civil de Valsain ha sido denunciado el vecino de Valverde, D. Juan Pérez, por haber hallado dicha fuerza 25 reses vacunas de la propiedad de aquel, pastando en punto Navalparaiso, declarado talar del pinar del real patrimonio.

Procedente de Salamanca a donde fué con el triste motivo del fallecimiento de una hermana suya, ha regresado nuestro amigo don José Brusi, director del colegio «El Liceo».

Reiteramos al señor Brusi nuestro pésame por la reciente desgracia que le aflige.

Han sido elegidos: tesorero del Orfeón Segoviano, don Vicente Aleón; y Archivero-bibliotecario, don Julián Guillén.

### Citación

Por la alcaldía de Arnuña se cita a los mozos siguientes, del actual remplazo, cuyos paraderos se ignora, para que concurran a aquella casa consistorial el 25 del corriente mes.

Miguel Antonio Vicente, Beners Salud, Enrique Mariano Sargetián Bartolomé, Francisco San Roman Saldívar, Enrique Vicente Pajuela Islabert.

—También se cita para la misma fecha por la alcaldía de Abades, el mozo del actual remplazo Miguel Martín Perero.

### Comprobado a diario

Cuando han fracasado todos los medicamentos, el enfermo que padece del estómago ó de los intestinos debe tomar el *Elisir Estomacal de Saiz de Carlos* y recobrará la salud, porque normaliza las digestiones, abre el apetito y tonifica.

El día primero de Febrero, a las once de la mañana, se procederá en la casa cuartel de la Guardia civil de esta capital, a la venta en pública subasta de varias escopetas recogidas a personas que han infringido la ley de caza.

### En La Granja

En la Real Colegiata de San Ildefonso, se ha celebrado hoy, en conmemoración de la fiesta onomástica de S. M. el Rey, una solemne función religiosa, presidida por nuestro respetable amigo, el Administrador del Patrimonio, Ilustrísimo Sr. D. Baldomero Cabrera. Concurrieron a dicha solemnidad los funcionarios civiles y militares y los empleados del Patrimonio.

Todos acudieron después a complimentar al señor Cabrera quien, con la esplendidez que acostumbra, obsequió a los concurrentes.

También y con igual motivo se celebró en la Capilla de San Ildefonso, situada en los jardines, una solemne misa mayor, con sermón, presidiéndola el jardinero Mayor D. José Gras, con asistencia de todos los jardineros de Palacio.

Ha sido declarado cesante el agente de Vigilancia, D. Mateo Barreras, habiéndose nombrado para sustituirle a D. Miguel Vicente Prieto, propuesto al efecto por el ministerio de la Guerra.

El nuevo semanario madrileño *ABC* ha preguntado a algunas ilustres personalidades qué es lo que se proponen hacer durante el año actual, y el notable Arquitecto Sr. Ripullés—que es uno de los interrogados—ha dicho que, entre otros trabajos, se propone llevar a cabo

la reedificación de la hermosa torre de San Esteban, de esta Ciudad.

Mucho celebraremos que el Sr. Ripullés cumpla tan buenos propósitos, para evitar que quede sepultada entre escombros aquella valiosa joya del arte ománico.

Ante el jefe superior de palacio ha jurado el cargo de gentilhombre de Cámara con ejercicio y servidumbre, nuestro respetable amigo, el marqués de la Pezuela

D. Lucas Rafael de la Pezuela y Ayala nació el 18 de Octubre de 1832, es senador vitalicio y fué electivo por esta provincia; comandante de caballería retirado, primogénito del ilustre conde de Cheste, tan querido y respetado en Segovia; comendador de Carlos III y Mérito Militar, y caballero novicio de la orden militar de Calátrava.

Está casado desde 16 de Julio de 1868 con doña Francisca Roget y Pujada; y tiene un hijo, digno heredero de sus blasones y de su caballerosa hidalguía, D. Francisco Javier, Vizconde de Ayala, que en el arte de la pintura ha sabido conquistar un renombre envidiable.

Esta tarde ha sido conducido a la última morada el cadáver de D. Estanislao Marañón y de la Hoz.

Buena prueba de los gratos recuerdos que deja el finado, y de las muchas simpatías con que cuenta su distinguida familia, es la numerosa concurrencia que constituía el fúnebre cortejo, y de la cual formaban parte las personas más significadas en la población.

El cadáver encerrado en lujoso féretro, descansaba sobre elegante carroza que arrastraban cuatro caballos con penachos y gualdrapas negras.

Presidían el duelo, el Sr. Coronel Director de la Academia de Artillería, señor Bonet; el Sr. D. Ildefonso Rebollo, Director del Instituto general y técnico; el General Azuela, y los señores D. Antonio Pasagali y D. Angel de Aroa, hermano político y primo respectivamente del finado.

Seguía a la comitiva gran número de coches.

Reiteramos a la familia del finado el más sentido pésame.

### Cogido por un toro

A la una y media de la tarde de anteaer, un toro que conducía el alcalde pedáneo de Navas de Riofrio por la carretera de Segovia a Villacastín, se volcó, en el punto que llaman Charcón de la Vega, término de Hontoria, al vecino de este pueblo Zeilo del Alamo Cañas, produciéndole una herida en el costado derecho y destrozándole la ropa.

Sobre el hecho instruye diligencias el juzgado del citado pueblo de Hontoria.

Por el Ministerio de la Gobernación se ha autorizado a los alcaldes de San Ildefonso y Monterrubio, para imponer arbitrios extraordinarios sobre especies de consumos.

### Vacante

Se halla vacante la plaza de médico titular del pueblo de Gallegos, dotada con el sueldo anual de 625 pesetas.

Los aspirantes a dicha plaza deberán dentro de un periodo de 30 días, dirigir sus solicitudes al Alcalde del referido pueblo.



### Orden de la Plaza

(Servicio para mañana)

Presidente de la Junta de subsistencias, Sr. Comandante del Regimiento de Sitio, D. Ramón Rexach.

Hospital y provisiones, cuarto capitán del Regimiento de Sitio.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

El General Gobernador militar, Ollero.

### Pasatiempos.

#### ADIVINANZA

Me hizo un hombre de arte;  
Por mí el caudal más crecido  
A veces se desmorona;  
Yo de reyes no he nacido,  
Y tengo cuatro coronas.

(La solución mañana)

(Solución al enigma de ayer)

DEDAL

## Agruras.

Agrio en la boca significa fermentación en el estómago, ó sea indigestión.

Quando se digiere mal, el alimento se fermenta, se agria y se pudre. De ahí viene el mal aliento. El remedio se llama

### Pastillas

del Dr. Richards.

Estas pastillas se anuncian exclusivamente para las enfermedades del estómago é intestinos. No son purgantes y por consiguiente curan el estómago sin gastarlo.

Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente.

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLETS ASSOCIATION, NEW YORK.

S 103

## ULTIMA HORA

(POR TELÉFONO)

Madrid, 23, 5 tarde.

### El duque de Tetuán

El duque de Tetuán está mejorando, sin que todavía haya desaparecido la gravedad de su estado.

Los médicos confían hoy mucho en poder salvar la vida del ilustre político y han dicho que si llegase a mañana en el mismo estado de mejoría que está hoy, era casi seguro el restablecimiento.

En todos los allegados al duque se ven destellos de esperanza.

La casa continúa siendo muy visitada y cubriéndose de firmas las listas.

Nuevos políticos de todos los partidos, antes y después de la recepción, han preguntado por el paciente.

### Silvela en Palacio

A pesar de la festividad del día, el señor Silvela hizo la acostumbrada visita al Rey, informándole de los asuntos de actualidad y manifestándole que, según telegramas recibidos de todas las provincias, la tranquilidad era un hecho en todo el reino.

No han recibido noticias oficiales de Marruecos.

### Gómez Imáz

Ha llegado a Madrid el Comandante general del departamento del Ferrol, Sr. Gómez Imáz.

En la estación esperaron al jefe de marina muchos compañeros y amigos que acogieron con muestras de cariño al viajero.

### La función de la Prensa

Se está celebrando en el teatro Real la función organizada por la prensa.

Todas las localidades están ocupadas por un público distinguido y la sala presenta un aspecto brillante.

Todos se prometen pingües ganancias.

### Recepción en Palacio

Se ha celebrado en Palacio la

recepción oficial con motivo de ser el santo del Rey.

S. M., vestido de Capitán General y luciendo el Toisón y otras condecoraciones, ocupaba el trono, ante el cual han desfilarado todos los políticos monárquicos, corporaciones, autoridades, diplomáticos, y comisiones de la nobleza entera.

Entre dos altas personalidades de la milicia surgió una cuestión de etiqueta que fué resuelta satisfactoriamente y en muy poco tiempo.

Todas las músicas de la guarnición han tocado durante la ceremonia en la plaza de Armas.

Los carruajes que se han reunido a la puerta de Palacio son inmejorables.

Madrid ha lucido colgaduras en los balcones.

Puede decirse que el acto de hoy ha sido una manifestación de simpatía a D. Alfonso XIII.

### Reformas de Villaverde

Atribúyese al ministro de Hacienda Sr. Villaverde el proyecto de suprimir las direcciones de la Deuda y Clases pasivas.

Son muchas las solicitudes que ya se han presentado para los exámenes de ingreso en la carrera de Hacienda.

Especialmente para las plazas de oficiales quintos son muchos los aspirantes.

### De Francia

Telegramas de París dicen que para nueve de los procesados por el tribunal de Montpellier con motivo de los sucesos de la isla Margueritte, el procurador general de la República ha pedido la pena de muerte.

### El bombardeo de un fuerte

Se han recibido más noticias de Venezuela dando cuenta del bombardeo del fuerte de San Carlos, a la entrada del lago Maracaibo.

Reanudado el fuego por los buques alemanes, fué amortiguándose poco a poco el del fuerte que empezó a contestar débilmente hasta cesar por completo.

Entonces dos de los buques penetraron en el lago, apresando al cañonero venezolano «Miranda», que allí estaba fondeado.

El fuerte ha quedado destruido completamente.

La impresión que en los círculos diplomáticos han producido estas noticias son de incertidumbre, pues témesese, y ya se habló de ello en la prensa de la mañana, que a los Estados Unidos no les agrada la conducta de Alemania.

BERMÚDEZ

## Se ruega

a la persona que en días pasados presentó una nube de estambre en la Administración de este periódico, vuelva a presentarla en la misma y se la gratificará.

## Casa

Se alquila la de la calle Mal Consejo núm. 4: consta de planta baja y alta, con agua corriente y huerta con abundantes árboles frutales.

Informar en la misma calle, número 2.

## Venta

de dos cabras con sus crías, y de dos chivos de año y medio.

En la Administración del DIARIO DE AVISOS darán razón.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.

SRES. ROLDOS Y COMP. SRES. CEBRIAN Y COMP. En Barcelona...

SECCION DE ANUNCIOS

SOC. GEN. DE ANUNCIOS. LOS TIROLESES. En Madrid...

Montes, fotografo.—Victoria, 11.

EMPLASTOS POROSOS DE ALLECOCK. Fundada en 1847. Son estos un remedio universal contra dolores de riñones...

Se cede una habitacion para caballero con o sin asistencia. Informaran en la Administracion de este periodico.

Venta Se venden las tierras de labor que en el termino de Melque de Cercos pertenecieron a los herederos de Peñalosa...

QUINTAS Redenciones del servicio militar por la cantidad de 775 pesetas al contado y 825 pesetas en dos plazos.

La Segoviana 7, Plaza de Santa Cruz, 7 Madrid. Con motivo de ensanchar el local...

Venta de casa La situada en la calle de José Zorrilla núm. 48. Distribuida para tres vecinos.

TARJETAS POSTALES Nueva remesa, todo gustos nuevos; lo más electo y escogido. Librería del DIARIO DE AVISOS.

LA ASTURIANA José Zorrilla 50 (antes Mercado) y Paseo del Conde Sepúlveda 1. SEGOVIA.

ALMACEN DE MADERAS Y CARBONES MINERALES. Carbones, cribado grueso, galleta, granza y menudo lavado para fraguas...

MILAGROSOS CONFITES Costanzi. 6 inyección antivénerea y roob antisifilítico. Miles y miles de celebridades médicas...

CARBONERÍA MADRILEÑA. TODAS CLASES Y LEÑAS PARA ESTUFAS. Cok picado (quintal) 2'75 pesetas. Piedra idem 2'75 id.

DROGUERIA Y PERFUMERIA DE MANUEL GONZALEZ. 2, ISABEL LA CATÓLICA, 2—SEGOVIA. Grandes existencias en drogas, productos químicos...

PERFUMERIA UNIVERAL. Hay completo surtido en toda clase de jabones, esencias, lociones, pomadas, polvos de arroz, aceites, cosméticos...

"HORTELANOS" Tengo toda clase de semillas en condiciones inmejorables tanto por la clase, como el precio de ellas...

TALLER ESPECIAL DE RELOJERIA De Lorenzo Cuena. CALLE DE SEGOVIA (CARRETERA). JUNTO AL VETERINARIO TICIO TUREGANO.

Este establecimiento se halla completamente acreditado por el buen servicio y por el mucho interés que su dueño se toma en complacer a cuantos le visitan.

CHOCOLATES Y CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL. TAPIOCAS, TES. 50 Recompensas industriales, 50. DEPOSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 13 y 15, MADRID.

Los que padecen ANEMIA, DEBILIDAD, CLOROSIS, AMENORREAS, MALAS DIBES, etc. NUTRITIVO BERMEJO. MEDICAMENTO DE EFECTOS RAPIDOS EN LAS CONVALESCENCIAS.

De venta en todas las farmacias de España. Frasco 3'50 pesetas. En Segovia, Droguería de Don Francisco M. Marcos, Plaza del Corpus, núm. 7.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL. LA COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios. Subdirectores en Segovia, Sres. Pasagali y Compañía. Plaza Mayor, número 41, planta baja.

Tomando una cucharadita de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito. ANTIBILIOSA, ANTISCROFULOSA, ANTIHERPÉTICA, ANTISIFILÍTICA, ANTIPARASITARIA y MUY RECONSTITUYENTE.

LA SALUD A DOMICILIO—LA MARGARITA EN LOECHES. Como purgante, a las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.